



# INFORME SERVICIOS

---

# INFORME SERVICIOS

**O<sup>2</sup>A** GESTORIA  
ADMINISTRATIVA  
**PALLARÉS**

Avd. Florida, 59 entlo. Of. 11 - 36210. VIGO  
Tfno. 986-118345/46/47/48  
[www.gestoriapallares.es](http://www.gestoriapallares.es)

[www.gestoriapallares.es](http://www.gestoriapallares.es)

# índice

# índice

<i>QUIÉNES SOMOS</i>	<i>PAG. 1</i>
<i>ORGANIGRAMA</i>	<i>PAG. 2</i>
<i>DEPARTAMENTO JURÍDICO</i>	<i>PAG. 3-4</i>
<i>EXTRANJERIA</i>	<i>PAG 5</i>
<i>DEPARTAMENTO LABORAL</i>	<i>PAG. 6</i>
<i>DEPARTAMENTO FINANCIERO</i>	<i>PAG. 7</i>
<i>DEPARTAMENTO FISCAL</i>	<i>PAG. 8</i>
<i>DEPARTAMENTO CONTABLE</i>	<i>PAG. 9</i>
<i>DPTO. TRÁFICO, TRANSPORTES Y VEHICULOS</i>	<i>PAG. 10</i>
<i>SUBVENCIONES</i>	<i>PAG. 11</i>
<i>MARCAS &amp; NOMBRES COMERCIALES</i>	<i>PAG. 12</i>
<i>GESTIÓN DE IMPAGADOS</i>	<i>PAG. 13</i>

# ¿Quiénes somos?

# ¿Quiénes Somos?

## **GESTORIA PALLARÉS / INFORME SERVICIOS 1**

Gestoría Administrativa Pallarés es una empresa que inicia su trayectoria en el año 2020, y está dedicada al Asesoramiento integral de empresas y particulares, en el ámbito económico- financiero y jurídico en general.

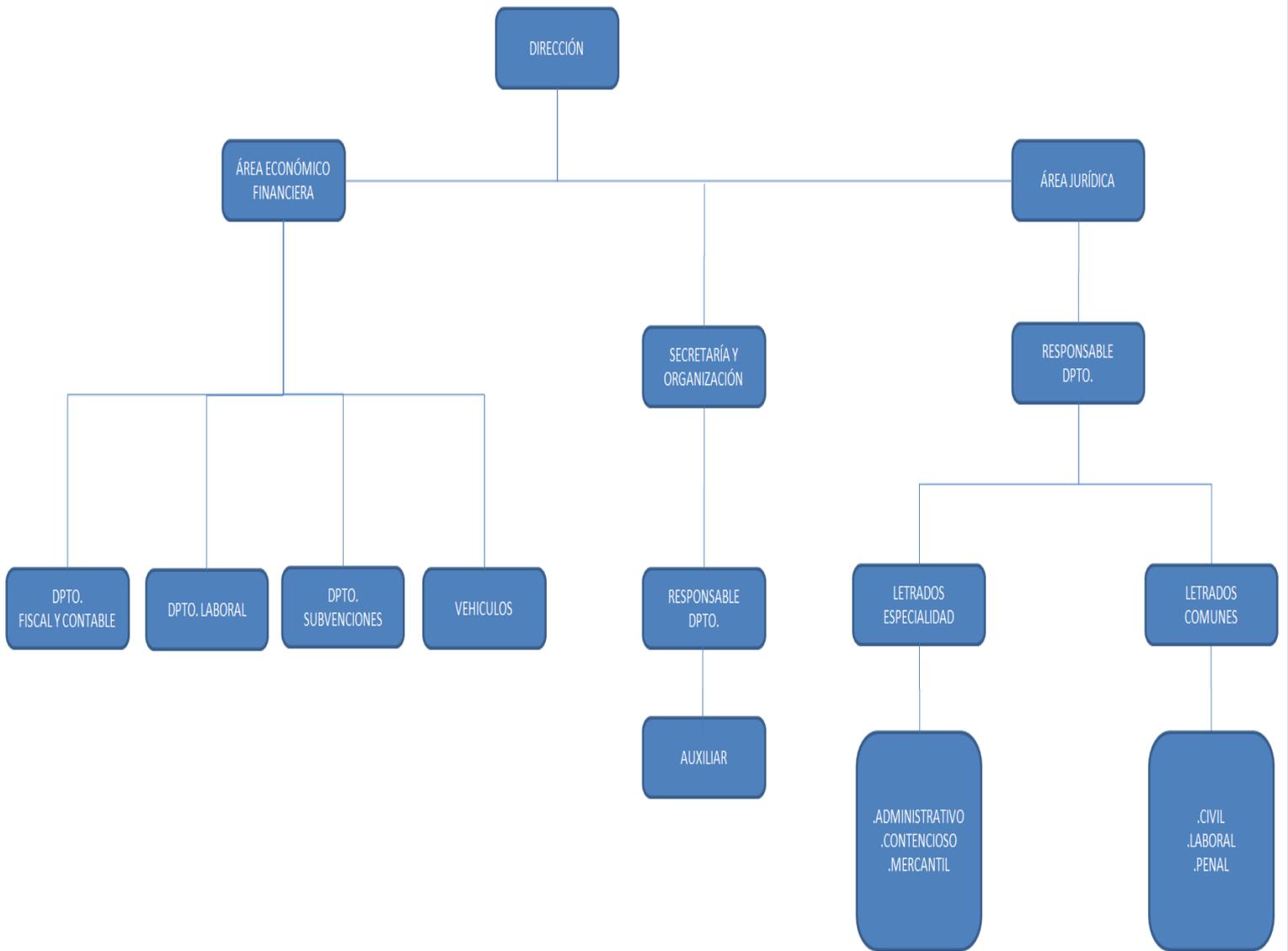
El equipo humano que la integra está formado por un conjunto de abogados y economistas profesionales en distintas áreas económico jurídicas, y con dilatada experiencia en las mismas.

Al frente de nuestro equipo está Don Jose Luis Pallares López, Economista, Perito Judicial, Mediador de Seguros y Gestor administrativo colegiado nº 905 del Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Galicia.



# organigrama

# organigrama



# Departamento jurídico

## Departamento jurídico

### **NUESTROS SERVICIOS JURIDICOS.**

Gestoría Pallarés dirige su actividad tanto al sector empresarial, como a la asistencia jurídica de particulares y empresas, adaptándose a las necesidades de cada cliente, ofreciéndole asesoramiento jurídico específico y de calidad defendiendo sus intereses, ya sea a nivel judicial o extrajudicial.

#### **DERECHO CIVIL Y DERECHO PRIVADO:**

- Redacción de contratos civiles y mercantiles.
- Herencias, donaciones, pactos de mejora, partición hereditaria.
- Responsabilidad civil contractual y extracontractual.
- Accidentes de tráfico.
- Reclamación de deudas (judicial y extrajudicial).
- Arrendamientos.
- Operaciones inmobiliarias.
- Separaciones y divorcios.
- Asistencia letrada en arbitraje.

#### **DERECHO LABORAL:**

- Despidos.
- Reclamaciones de cantidad.
- Actuaciones ante Inspección de Trabajo.
- Procedimientos ante la Seguridad Social (desempleo, invalidez, etc.).
- Tramitación de Expedientes de Regulación de Empleo.

#### **DERECHO PENAL:**

- Delitos de homicidio, lesiones, y otros contra las personas.
- Delitos patrimoniales.
- Alcoholemias y otros delitos contra la seguridad del tráfico.
- Delitos de tráfico de drogas.
- Delitos contra la Administración Pública.

#### **DERECHO ADMINISTRATIVO:**

- Solicitud de autorizaciones y permisos administrativos.
- Solicitud de subvenciones públicas.
- Asistencia letrada en procedimientos sancionadores.
- Asistencia letrada en procedimientos contencioso-administrativos.
- Reclamaciones patrimoniales contra la Administración.
- Expropiaciones.

# Departamento jurídico

# Departamento jurídico

## **Gestoría Administrativa Pallarés**

Avda. Florida, 59 entlo. oficina 11 36210-  
VIGO (PONTEVEDRA)

986-118345/46/48

[pallares@gestores.net](mailto:pallares@gestores.net)

[www.gestoriapallares.es](http://www.gestoriapallares.es)

### **DERECHO FISCAL:**

- Liquidación de impuestos.
- Asistencia en actuaciones ante la Agencia Tributaria.
- Asistencia letrada en el Tribunal Económico Administrativo.
- Impuestos sobre sucesiones y donaciones.

### **DERECHO MERCANTIL:**

- Concurso de acreedores, Quiebras y Suspensión de pagos.
- Responsabilidad Administradores y socios.
- Disolución y liquidación de Sociedades.



# Extranjería

## GESTION DE NACIONALIDADES

- Nacionalidad por residencia.
- Nacionalidad por opción: recurso dirección general jurídica y fe pública.
- Valor simple presunción.
- Recursos.

## GESTION DE AUTORIZACIONES Y PERMISOS DE RESIDENCIA Y TRABAJO

- Autorizaciones iniciales de trabajo.
- Autorización "Temporal" de residencia por circunstancias excepcionales (arraigo).
- Régimen Comunitarios (Familiares de ciudadanos de la UE).
- Autorizaciones por Reagrupación familiar.
- Autorización de Residencia para Nacidos en España de padres extranjeros.
- Renovaciones, modificaciones y prórrogas.
- Visados país de origen.

## RECURSOS ANTE DENEGACIONES EN VIA ADTV. Y/O VIA JUDICIAL

Si has solicitado algún tipo de residencia, estancia y/o visado ante la Oficina de Extranjería o en alguna Oficina Consular y te han denegado tu trámite, **nos encargamos de recurrirlo en vía administrativa y en su caso posteriormente en vía contencioso-administrativa.**

## OTROS TRAMITES RELACIONADOS CON EXTRANJERIA

- Matrimonios entre extranjeros
- Solicitudes de número de identificación de extranjeros (NIE)
- Cartas de invitación
- Tramites en los registros civiles y solicitudes de citas
- Otros relacionados



# Departamento laboral

## Departamento laboral

Los servicios profesionales de la Asesoría Laboral van dirigidos al correcto cumplimiento de las obligaciones normativas en el ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, así como la gestión y administración de los Recursos Humanos.

Optimizamos la gestión a favor de nuestros clientes, aplicando todas las ventajas legales que la vigente normativa determina. En definitiva, nuestro objeto es la asesoría, consultoría, gestión y tramitación de todos los aspectos legales y administrativos integrados en el amplio campo del Derecho Social, entre los que destacamos:

- Estudiar y facilitar la documentación laboral obligatoria que debe existir en la Empresa.
- Asesoramiento y tramitación de contratos de trabajo, estudiando las posibles bonificaciones, subvenciones, etc. que cada caso requiera.
- Tramitar ante los diversos organismos de la Seguridad Social los partes de alta / baja, de los trabajadores de la Empresa.
- Confeccionar las nóminas y seguros sociales del personal al servicio de la Empresa.
- Tramitar partes de accidente, enfermedad y maternidad - paternidad,
- Informar de todas aquellas novedades que en el aspecto laboral vayan surgiendo, como consecuencia de variaciones de la legislación vigente.
- Asesorar y representar a la Empresa ante la Inspección de Trabajo.
- Prejubilaciones, Pensión de Jubilación, Incapacidad, Minusvalías, etc.
- Prestaciones de Desempleo, Subsidio, Pensiones no contributivas,
- Despidos, reclamaciones de cantidad, conflictos colectivos, Expedientes Regulación de Empleo (ERE), ...



# Departamento financiero

---

# Departamento financiero

El objeto de la asesoría financiera es asistirle en el manejo de sus finanzas, y al mismo tiempo ayudarlo a superar las barreras financieras que inevitablemente surgen a la hora de financiar cualquier proyecto, ya sea en el ámbito personal como empresarial o profesional. Entre nuestros servicios destacamos:

- Gestión de hipotecas.
- Financiación y reunificación de créditos en general.
- Préstamos personales.
- Leasing, Renting.
- Pólizas de crédito.
- Descuento de papel, Factoring.



# Departamento fiscal

---

## Departamento fiscal

Nuestro departamento está dirigido por un equipo de profesionales con una amplia experiencia, cuyo principal interés radica en la prestación de un servicio integral en el ámbito tributario y fiscal, con el único fin de asegurar el mejor y más completo asesoramiento a nuestros clientes.

Nuestro compromiso va dirigido al correcto cumplimiento de las obligaciones de tipo fiscal, contable y mercantil de nuestros clientes, optimizando al máximo las ventajas fiscales que la legislación vigente ofrece en cada momento. Entre nuestros servicios podemos destacar:

- Asesoramiento fiscal permanente, referente a todos los impuestos que afecten a Empresas y particulares.
- Información periódica sobre temas de actualidad y normativa fiscal que tenga incidencia.
- Liquidación de todos los impuestos correspondientes a la actividad de la Empresa
  - Declaraciones de Renta (IRPF)
  - Impuesto sobre Sociedades.
  - Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).
  - Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales, ...
  - Libros Contables obligatorios y Cuentas anuales.
- Revisión, control y asesoramiento sobre los impuestos de carácter municipal:
  - Impuesto sobre Actividades Económicas (I.A.E.).
  - Licencias de Actividades e Instalaciones.
  - Impuesto vehículos tracción mecánica, tasas y otras exacciones municipales.
  - Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
  - Impuesto sobre el incremento de valor de Bienes Inmuebles (Plusvalía Municipal).

# Departamento Contable

## Departamento Contable

La óptima marcha del funcionamiento de la empresa se basa en la Contabilidad. A través de ella se tiene el conocimiento sobre la situación económica de la Empresa. Con ello podemos plantear y solucionar cuestiones sobre endeudamiento, inversión...

La elaboración de la contabilidad se basa en la documentación proporcionada por la empresa para su posterior procesamiento, una vez registrada, se procede al análisis y elaboración de conclusiones con el fin de mantener informados a los gestores o administradores de su situación empresarial tanto de forma periódica como de forma puntual.

Los servicios más demandados y que ponemos a disposición del cliente son:

- Planificación y puesta en marcha de la contabilidad.
- Estudio, organización y revisión contable.
- Asesoramiento técnico sobre problemas contables.
- Información y tramitación sobre obligaciones formales.
- Elaboración de Balances de Situación, Explotación y Comprobación, entre otros.
- Conciliación Bancaria.
- Puesta al día de contabilidades.
- Contabilidad financiera y de sociedades.
- Apertura y cierre de ejercicio contable.
- Legalización y depósito de cuentas anuales.
- Legalización de libros de contabilidad.
- Contabilidad analítica y de costes.
- Análisis contable.
- Análisis financiero.
- Actualización de balances.
- Análisis de amortizaciones y provisiones.



# DPTO. VEHICULOS Y TRANSPORTES

## DPTO. VEHICULOS Y TRANSPORTES

### Nuestros servicios

Disponemos de un departamento especializado en la tramitación de vehículos, con el que podemos ofrecerle un servicio eficiente, con respaldo profesional y la garantía de un asesoramiento siempre actualizado. Entre nuestros servicios destacamos:

- Transferencias vehículos.
- Matriculaciones.
- Renovaciones y duplicados de carnets.
- Canjes e inscripción de permisos de conducir militares y extranjeros.
- Tarjetas de transportes.
- Informes de tráfico (antecedentes).
- Bajas y rehabilitación de vehículos.
- Gestiones I.T.V.
- Gestión flotas de vehículos tractores y vehículos especiales.
- Multas: recurso y asesoramiento.
- Permisos y licencias varias.



# SUBVENCIONES

## SUBVENCIONES

Las distintas administraciones (locales, autonómicas, estatales y europeas) conceden diversas subvenciones para empresas y particulares. El estar al corriente de todas ellas es una tarea ardua que requiere constancia, lo cual hace difícil el estar al corriente de las mismas.

### SUBVENCIONES EMPRESAS Y AUTÓNOMOS:

#### **IGAPE:**

- Bolsas para la creación de empresas (GALICIA EMPRENDE)
- Re - Acciona
- Profesionais 4.0
- Digitalización Industria 4.0
- Galicia Exporta digital
- IG269 – Préstamo para financiar a operativa da industria auxiliar naval
- IG260 Prestamos para investimentos estratéxicos

#### **XUNTA DE GALICIA:**

- Iniciativas de emprego
- Subvenciones de traballo en igualdade das mulleres de Galicia
- Subvenciones de contratación por organismos de administracións públicas
- Subvenciones para o fomento do emprego.
- Incentivos a contratación dirixidos a conciliación da vida laboral e familiar.
- Bono de las personas autónomas TR341Q
- Impacto autónomo
- Programa Xemple autónomo
- Plan MOVES III

### SUBVENCIONES PARTICULARES:

- Ingreso mínimo vital (IMV)
- Bono 200 € para familias vulnerables.
- Ayuda familiar
- Bono alquiler
- Bono cultural joven
- Becas
- Programa Galicia Renove electrodomésticos
- Subsidio por desempleo



# REGISTRO DE MARCA & NOMBRE COMERCIAL

## REGISTRO DE MARCA & NOMBRE COMERCIAL

### 1. NOMBRE COMERCIAL vs MARCA ESTABLECIMIENTO:

Es conveniente solicitar una Marca y no un Nombre comercial, porque la marca es distintiva de productos y servicios, y el nombre no distingue servicios, solo productos.

Un Nombre comercial es un título que concede el derecho exclusivo a la utilización de cualquier signo o denominación como identificador de una empresa en el tráfico mercantil.

Los nombres como títulos de propiedad industrial, son independientes de los nombres de las sociedades inscritos en los Registros Mercantiles.

Una Marca es un título que concede el derecho exclusivo a la utilización de un signo para la identificación de un producto o un servicio en el mercado.

### 2. PROCEDIMIENTO

#### . INVESTIGACIÓN PREVIA

Se trata de conocer posibles anterioridades registrales que pudieran dificultar o impedir el acceso al registro de la nueva solicitud de marca.

Investigación previa de 1 a 3 clases

#### . CLASES DONDE REGISTRAR LA MARCA

Hay que encuadrarla en función de epígrafe del Impuesto de Actividades Económicas en la Clasificación de Niza, así como verificar las clases conexas o relacionadas.

#### . SOLICITUD

Solicitud de marca o nombre comercial ante la Oficina Española de Patentes y Marcas, incluyendo representación de nuestro gabinete jurídico ante la OEPM, y revisión quincenal del Boletín Oficial de Propiedad Industrial durante diez años.

#### . CONCESIÓN

Obtención, comprobación y envío del Título de propiedad expedido por la OEPM.

# GESTIÓN DE IMPAGADOS

---

# GESTIÓN DE IMPAGADOS

Una de las consecuencias de la crisis actual, es el incremento de la morosidad e insolvencia que nos afecta a todos ya sea a nivel particular o empresarial. La gran mayoría de empresas tienen algún cliente moroso y/o insolvente. Reclamar este tipo de deudas es una tarea complicada que requiere tiempo y conocimientos legales ya sea a nivel judicial o extrajudicial.

Normalmente el cobro de estas deudas resulta difícil y costoso, ya sea judicial o extrajudicialmente.

Por ello, le ofrecemos un **SEGURO PYME** que se encarga de la reclamación de impagados y la recuperación de su deuda, puesto que entre sus coberturas figura la protección y asistencia jurídica integral de modo que el seguro se hace cargo de los gastos en que pueda incurrir el Asegurado como consecuencia de su intervención en un procedimiento administrativo, judicial, o arbitral en el ámbito de su actividad, así como prestarle los servicios de asistencia jurídica judicial o extrajudicial derivados de la cobertura del seguro.

Ello supone que los honorarios derivados de abogados, procuradores y demás costes jurídicos que conlleve dicha reclamación serán cubiertos por la compañía aseguradora.

A este respecto no dude en ponerse en contacto con nosotros y le informaremos más detalladamente



**"PARA QUE NO PIERDAS TU TIEMPO RECLAMANDO TU DINERO"**

**SOLUCIONA TUS IMPAGOS A COSTE 0**